

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Fondón, por el que se inicia expediente de clausura del cementerio municipal. (PP. 2486/2013).

Aprobada, por Acuerdo de Pleno de fecha 16 de septiembre de 2013, la iniciación del expediente de clausura del cementerio de Fondón y de exhumación y traslado de los restos cadavéricos al nuevo cementerio de Fondón, de conformidad con el artículo 48.1, párrafo tercero del Decreto 95/2001, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Sanidad Mortuoria, se somete a información pública por el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia de Almería, al objeto de que las personas interesadas puedan ejercer los derechos que las leyes les reconozcan.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fondón, 16 de septiembre de 2013.- El Alcalde, Francisco Álvarez Aguilera.